



H. presentes. Sesión ordinaria del día 16 de Julio de 1899.

- D. Saturno Nagata
- " Esteban Nagata
- " Juan Sanchez
- " Fridón Nagata
- " Juan Nagata
- " Gregorio Moladajo
- " José Gutiérrez
- " José Hernández
- " Antonio Barcia

En la villa de San Javier a diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y nueve; se reunieron en estas salas Consistoriales los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturno Nagata sacó, con el fin de elaborar la sesión ordinaria de este día. Declarada abierta y leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada. Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario, tomándose los siguientes acuerdos.

1.º Autorizar a D. Prudencio Soler y a cuña para que retire de las Oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia los resguardos que se hayan expedido, o se expidan en lo sucesivo, a favor de este Ayuntamiento por la Caja general de Depositos, o por cualquiera de las sucursales de provincia, especialmente por la de esta provincia de las cantidades que existan en dicha Caja, procedentes de la tercera parte del ochenta por ciento de sus propios enajenados, o por cualquier otro concepto; y para que cobre los intereses devengados hasta la fecha, o que se devengan en lo sucesivo, a cuyo efecto se expedirá certificado bastante a acreditar esta autorización para que se presente en dichas Oficinas de Hacienda y se cobre desde luego los indicados intereses, y se retiren los documentos citados.

2.º Dar cumplimiento a lo que ordena el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, por mediación de D. Prudencio Moratillas, Comisionado especial de su Autoridad, para que intervenga la recaudación de consumos, a fin de que, al ingresar en Arcas municipales el cupo del Arroz, quede constituido en depósito.

3.º Permitir al Sr. Administrador de Hacienda el escrito de D. Leopoldo Bonilla contestando al oficio que se le dirigió en once del actual.

4.º Conceder a D. Andrés San Borna el traslado de residencia que solicita para pasar a la inmediata villa de Pacheco.

5.º Que se acuerde recibo al Sr. Presidente de la Junta provincial del censo electoral de las listas y Prototipos con las enmiendas de las electorales de esta villa. Sin haberse otros asuntos de que

